



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 386.1

**MAT: AUTORIZA AMPLIACIÓN DE GIRO
DE PATENTE COMERCIAL.**

Laja, 21 de enero de 2016.-

VISTOS:

1. Solicitud de Ampliación de Giro de Patente Comercial;
2. Memo N° 18, de fecha 21 de enero de 2016, de Directora de Administración y Finanzas y Encargado (S) de Rentas, al Sr. Alcalde;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE la Ampliación de Giro de la siguiente Patente Comercial:

1. NOMBRE: EDGARDO MAGDIEL GONZÁLEZ HERRERA
RUT:
DIRECCION: BALMACEDA N° 374
ROL: 2-1632
GIRO: PRODUCTORA Y EMISIÓN DE TELEVISIÓN
NUEVO GIRO: PRODUCTORA Y EMISIÓN DE TELEVISIÓN Y
TRANSPORTE DE PASAJEROS
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control